Bulgaria Lucharía Contra Alemania

ESTARIA DISPUESTA A OPONERSE AL PASO DE TROPAS NAZIS

Firmarían un Pacto de no Agresión Búlgaro-Yugoeslavo

Se han registrado nuevos éxitos para las armas de los griegos

EL ACUERDO TURCO-BULGARO

ESTAMBUL, 20. — Se sabe que el gobierno búlgaro estaría dispuesto a oponerse al paso de las tropas alemanas, a través de su territorio, en dirección a Grecia. A este respecto se señala que, en caso de generalizarse el conflicto en los Balcanes, la culpa sería exclusivamente del Reich.

EL PACTO DE NO AGRESION BULGARO-YUGOESLAVO

SOFIA, 20. — Se anuncia para en breve la firma de un pacto de no agresión entre Bulgaria y Yugoeslavia, similar al suscripto recientemente, entre los gobiernos turco y búlgaro.

Con este nuevo pacto se buscaría formar una nueva entente balcánica.

LAS GESTIONES DE PAZ ITALO-GRIEGA

SOFIA, 20. — A pesar de los categóricos desmentidos de Atenas, se insiste en esta capital, que es inminente la firma de la paz entre Grecia e Italia.

NO SE REGISTRARON NOVEDADES DE IMPORTANCIA

ROMA, 20. — El alto comando, ocupándose de la lucha en Albania, se limita a informar hoy que no se registraron novedades de importancia.

NUEVOS EXITOS PARA LAS ARMAS HELENAS

ATENAS, 20. — Los despachos de guerra recibidos esta mañana, consignan nuevos éxitos para las armas helenas.

Se informa que el ejército del general Papagos, mantiene el ritmo de su ofensiva en el frente central, donde ocuparon nuevas aldeas y rechazaron contraataques italianos, apoderándose además de grandes cantidades de materiales de guerra.

EL ACUERDO TURCO BULGARO

SOFIA, 20. — El primer ministro señor Filoff, formuló un comentario oficial sobre el acuerdo turco búlgaro, en una carta dirigida a la Cámara de Diputados y que fué leída ante los miembros de dicho cuerpo, expresando lo siguiente: "Se trata de un documento particularmente importante que constituye un nuevo testimonio de la política de paz que desarrolla el gobierno búlgaro, y que estoy resuelto a continuar en lo futuro. "De acuerdo con el espíritu de la declaración turco-búlgara, y el texto del artículo 1o., el gobierno búlgaro declara formalmente que Bulgaria, no tiene intención de amenazar a ninguna otra nación, y que no cambiará la base de su política exterior absteniéndose de toda agresión.

DESMENTIDO OFICIAL DE SOFIA

SOFIA, 21. — Oficialmente se desmintió la noticia de que en la última semana los alemanes hallan tendido puentes de pontones sobre el Danubio para transportar tropas de Rumania a Bulgaria. La noticia de la construcción de los mismos, provocó intensa nerviosidad, pues se consideró que la invasión es inminente.

NO ATARA LAS MANOS DE TURQUIA, EL PACTO

ESTAMBUL, 20. — Categóricamente un vocero de la cancillería turca afirmó que en ningún momento la declaración búlgaro-turca, atará las manos de este país, en caso de ataque alemán contra Grecia, como tampoco significa un debilitamiento de la alianza turco británica.

SORPRENDIO EL VIAJE DE EDEN A EL CAIRO

EL CAIRO, 21. — El sorpresivo viaje de Mr. Eden, y del general Dill, ha provocado extrañeza. Se dice que Eden proseguirá viaje hasta Estambul y Atenas, a fin de conferenciar sobre los respectivos gobiernos sobre la reagravación de la situación balcánica. A su vez, el general Dill conferenciará con el general Wavell, sobre la posibilidad de estrechar la ayuda a Grecia, y quizás de lanzar una ofensiva contra el sur de Italia, cuando haya sido conquistada el Africa italiana.

Gravísima Situación en Extremo Oriente

WASHINGTON, 20. — En forma vertiginosa parecen marchar hacia una gravísima crisis los acontecimiento en el Extremo Oriente.

Mientras los voceros oficiales de los gobiernos interesados en la situación del Pacífico Sur, hacen declaraciones demostrativas de sus intenciones pacíficas, ninguno de ellos deja de efectuar amplísimos preparativos bélicos.

El general Marshall, jefe del E. Mayor de la Unión habría afirmado hoy ante la Comisión de Asuntos Militares del Senado, que la flota será reforzada con poderosos contingentes aéreos, y que ésta deberá ser colocada inmediatamente en pie de guerra, para hacer frente a la creciente gravedad de los asuntos orientales.

WASHINGTON, 20. — El general Marshall, jefe del Estado Mayor Norteamericano, en su informe ante la comisión militar del Senado, reveló que la situación en el Extremo Oriente, obligará a poner inmediatamente en pie de guerra a la flota norteamericana.

El Orden

Año XIV. Santa Fe, viernes 21 de febrero de 1941. Nro. 4563.

La Oferta del Japón Como Mediador en el Conflicto Europeo

Es considerada como una derivación de la entrevista Mussolini-Franco

NO HABRIA ACEPTADO EL GENERAL FRANCO

LONDRES, 20. — La oferta del Japón para actuar como mediador en el conflicto europeo, es considerada en los círculos bien informados de Lisboa, como una derivación de la entrevista que mantuvieron Mussolini y Franco, durante la cual este último fué invitado para oficiar de mediador en una ofensiva de paz, anuncia el corresponsal especial del "New Chronicle" en la capital lusitana.

El corresponsal agrega que si bien ha sido efectuado el ofrecimiento de paz el Eje hubiera preferido que hubiera sido el general Franco quien lo hiciese por las buenas relaciones que mantiene con Gran Bretaña y con el mariscal Petain, señalándose igualmente que el Japón no ha dado dicho paso sin tener previamente la aprobación de Berlín y Roma.

Termina diciendo el corresponsal que la elección del Japón para tal propósito se debió a que el general Franco declinó aceptar el pedido que le hacía el Eje.

LO QUE PIENSAN LOS ITALIANOS

BERNA, 20. — Las naciones del Eje están determinadas a continuar la guerra hasta conseguir la victoria final, es la réplica de Italia a los ofrecimientos de mediación japonesa, según la agencia italiana Stéfani.

La misma pone de relieve que el ofrecimiento de Japón no quiere decir que dicha potencia crea en alguna posibilidad de paz, sino que la anima simplemente el deseo de paz que anima el gobierno de su Majestad Hirohito I.

Italia, pues, añade dicha agencia, está firmemente a continuar la contienda hasta lograr el triunfo.

La Situación Italiana se Hace Cada Vez más Difícil en Etiopía

El avance de Tropas Inglesas

La rebelión de los etíopes cunde rápidamente

EN ABISINIA

KHARTOUM, 20. Los últimos despachos recibidos de Etiopía, concuerdan en afirmar que la situación de los italianos, se hace cada vez más precaria.

Esta mañana se anunció que cerca de 15.000 nativos se han rebelado en las cercanías de Addis Abeba, constituyendo un serio peligro para las familias de los colonos italianos. En general se teme que la rebelió etiope, que cunde rápidamente, se convierta en una masacre con los colonos italianos cuyo número en Abisinia, se calcula en 200.000.

Mientras tanto, las tropas británicas prosiguen su sistemático avance en la región del lago Tana.

Las tropas sudafricanas según se anunció oficialmente, ocuparon la localidad de Mega, en el sur de Etiopía, apoderándose de 600 prisioneros y de grandes cantidades de materiales bélicos.

..Las fuerzas aéreas sudafricanas cooperan exitosamente en las operaciones y bombardearon importantes bases etíopes, entre ellas Yavello, Moyale, ocasionando grandes daños. También atacaron localidades de la Somalia Italiana.

En los demás frentes africanos la situación no ha sufrido variantes.

Preparándose Para Futuras Acciones



En un lugar de Francia una compañía de ciclistas alemanes realiza difíciles ejercicios, para estar preparada para las próximas acciones de guerra

Ensayan la Defensa Anti-Gas

BRIGHTON, 20. — Las autoridades del servicio de precauciones antiáreas, realizaron hoy el primer ensayo colectivo de ataque con gas, que duró media hora, usándose gases lacrimógenos. Hace dos días, dichos dirigentes le habían advertido a la población que se aproximaba el momento de la prueba, para hacerle sentir la necesidad de usar siempre más caras antigases, pero se había mantenido en secreto la fecha exacta del ensayo, como también la forma que revestiría.

Cuando sonó la señal de alarma, tanto las dactilógrafas de las oficinas como las dueñas de casa que iban con sus cestos de compras, los obreros peatones y público que frecuentaba los comercios, todos se calaron las máscaras. Unos pocos fueron tomados de sorpresa, y la única pena que debieron pagar fué un par de lágrimas involuntarias.

Verdaderas nubes de gas envolvieron en esa oportunidad la zona céntrica de Brighton, donde se desarrolló el ensayo, que abarcó un radio de más de un kilómetro cuadrado.

Caballero Designado en Sustitución del Senador Tamborini

La Comisión Especial del Senado se propone tomar declaraciones a varias personas

GILBERTO SUAREZ LAGOS, PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 20. — En horas de la tarde, el presidente del Senado, doctor Patrón Costa, concurrió a su despacho oficial y luego de conferenciar con varios legisladores concordancistas procedió a designar la comisión especial encargada de estudiar la situación institucional planteada por la enfermedad del Dr. Ortiz.

LA DESIGNACION DEL Dr. CABALLERO

La designación del 5o. miembro de esa comisión, recayó en el senador por Santa Fe, Dr. Ricardo Caballero, quien aceptó el nombramiento y se hizo presente en la reunión que horas después efectuaron los miembros de la misma, en la Sala de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, para constituirse e iniciar su cometido.

SUAREZ LAGOS, PRESIDENTE

La reunión fué prolongada y a su término se informó que había sido elegido presidente el senador por Mendoza, señor Gilberto Suárez Lagos y secretario el señor Armando Marcó.

En horas de la mañana, el senador Patrón Costa, había concurrido a la Casa de Gobierno, donde mantuvo una conferencia con el ministro del Interior Dr. Culaciati.

LA LABOR DE LA COMISION

BUENOS AIRES, 20. — A pesar de las reservas guardadas sabemos que como primera parte de la labor a desarrollar para cumplir la misión que le encomendara el Senado, la Comisión Especial se propone tomar declaraciones a varias personas, habiendo dispuesto en la reunión de hoy, la citación de las mismas para que se hagan presente en las próximas sesiones de la comisión.

Los nombres de las personas llamadas a declarar, son mantenidos en reserva.

Un Millón de Hombres Convocó Bajo Bandera el Gobierno Rumano

BELGRADO 21. — Se ha sabido que Rumania ha convocado a 1.000.000 de reservistas a las filas del ejército.

La medida causó sorpresa en estas esferas, pues se trata de una época en que los hombres son necesarios para las tareas del campo.

Se cree que los alemanes destinarán esas fuerzas para proteger las fronteras con Rusia, en caso de que las tropas alemanas deban avanzar sobre Bulgaria.

España Sigue Siendo Azotada por el Frío y Recios Huracanes

EL GUADALQUIVIR SE DESBORDO

MADRID, 20. — Un violentísimo huracán causó graves perjuicios en Zamora y en toda la provincia, dañando numerosas viviendas y destruyendo las líneas telefónicas. También los monumentos de la capital sufrieron perjuicios. Numerosas aldeas de diversas regiones del país quedaron inundadas.

El desbordamiento del Guadalquivir provocó la inundación de la parte baja de la ciudad de Córdoba. En casi toda España está nevando.

VIAJE DEL JEFE DEL GBNO. AUSTRALIANO

LE ACOMPAÑAN DOS DIPUTADOS

LISBOA, 20. — El jefe del gobierno australiano, Robert Menzies, llegó a esta ciudad en avión, acompañado por dos diputados australianos, con quienes saldrá mañana para Londres.

FRACASARON LOS RAIDS ITALIANOS DE ANOCHE Y HOY

BELGRADO 21. — Noticias de la frontera griega revelan que los italianos lanzaron anoche y esta mañana fuertes ataques sobre la costa, pero según las informaciones de Atenas, todos los ataques fueron rechazados.

Para la acción los griegos contaron con un recio apoyo de la artillería de largo alcance emplazadas cerca de Valona.

Visitaron Hospitales la Princesa de Piamonte y el Duque de Spoleto

APUANIA, 20. — La princesa de Piamonte, acompañada por el Duque de Spoleto, visitó el hospital militar marítimo, dirigiendo palabras de simpatía y aliento a los heridos hospitalizados. Los príncipes visitaron también un Hospital de la Cruz Roja, siendo objeto, a su salida, de entusiastas manifestaciones de devoción y simpatía por parte de la población.

Ehibición de Aviones Nazis Derribados

LONDRES, 20. — De los muchos cientos de aviones alemanes que se precipitaran a tierra en Gran Bretaña, unos 50 de ellos han sido salvados en estado suficientemente bueno como para poder ser exhibidos. Ciento quince de esas exhibiciones han sido organizadas por el Ministerio de Producción de Aviones, habiéndose conseguido libras 22 mil 500 en concepto de entradas para ver las mismas. Aparte de ello los fondos locales para aviones recibieron un estímulo de libras 50.000, y además, se ha salvado aluminio de los aparatos derribados, por valor de libras 10.000. Con ello, se ve que la Luftwaffe ha contribuído con una bonita suma para conseguir medios con que derrotarla.

Australia Quiere Tener Información Propia de Asuntos Internacionales

Interés por conocer la posición de China, las Indias Holandesas y Singapur

MELBOURNE, 20. — El ministro de Marina australiano, Mr. W. M. Hughes, declaró hoy que el gobierno de Australia está considerando la conveniencia de mandar enviados especiales a China, las Indias Holandesas y Singapur. La medida obedeco, al parecer, al propósito de las autoridades australianas de mantenerse directamente al tanto del desarrollo de los acontecimientos en el Asia Oriental, para hacer frente a cualquier emergencia. Mr. Hughes puntualizó que no había nada nuevo que informar con respecto a la situación del Lejano Oriente.

Presentaron sus Credenciales al Gral. F. Franco

MADRID, 20. — El Embajador de Chile y los Ministros del Japón y Costa Rica presentan hoy sus cartas credenciales al generalísimo Francisco Franco, ceremonia que se realizó dentro de un marco de sencillez.

CREOSE UNA OFICINA DE ABASTECIMIENTOS

ANKARA, 20. — Ha entrado en vigencia el nuevo decreto que crea la Subsecretaría para los abastecimientos, que dispondrá de 160.000 liras turcas para los gastos durante los primeros cuatro meses.

Métodos Para Combatir las Bombas Incendiarias

LONDRES, 20. — La eficiencia de los métodos adoptados para combatir las bombas incendiarias arrojadas por los aviones enemigos, ha sido asombrosamente demostrada durante los recientes ataques, iniciándose, de inmediato una amplia campaña de publicidad mediante películas, la radio y cartelones, para instruir al público sobre los métodos de evitar los incendios. En todo el país se hallan listas bolsas de arena frente a casi todas las casas y en los sitios públicos, para el uso de los bomberos, de modo que éstos destruyan las bombas en cuanto caigan. No menos de un millón de bombas de agua, a las que los expertos consideran aún más efectivas para hacer frente a la amenaza, han sido fabricadas. Estas bombas, que se manejan sencillamente, tienen una doble canilla para hacer inócua a la bomba incendiaria, aparte de otro surtidor de agua para extinguir los incendios que resultaran, antes que tengan carácter serio.

400 MILLONES DE FRANCOS DIARIOS PAGA FRANCIA AL EJERCITO ALEMAN

VICHY, 20. — En esferas competentes se ha revelado que el gobierno de Vichy está pagando el costo del mantenimiento de las fuerzas alemanas en las provincias de la costa donde se adiestran para un intento de invasión de Inglaterra, como también del ejército regular de ocupación. De acuerdo con las disposiciones del armisticio, Francia debe afrontar los gastos totales de ocupación, pero los alemanes no han establecido diferencias entre los millones de soldados prestando servicio de ocupación y los otros millones destacados en el norte de Francia cuya ocupación de las provincias septentrionales tiene por objeto preparar la invasión.

Se cree que el vicepresidente del Consejo de Ministros, almirante Darlan, discutirá la cuestión relacionada con los gastos del ejército de ocupación durante su visita a París, donde deberá llegar hoy a mediodía.

Se tiene entendido que Darlan intentará obtener una reducción importante en los gastos del mantenimiento del ejército alemán de ocupación. La prensa parisién se quejó duramente durante la crisis de Laval, que los 60 días de "impasse" habían costado a los contribuyentes más de 10 mil millones de francos debido a que dejó en suspenso el acuerdo que era inminente cuando Laval fué separado del gobierno que habría reducido a la mitad los gastos de la ocupación.

El costo total del mantenimiento del ejército alemán en Francia ha sido cobrado por los alemanes desde el 24 de junio a razón de 400 millones de francos diarios. Han entrado y salido divisiones de Francia, y se ha llevado fuerzas a la "zona de invasión" pero nunca se ha cambiado el total diario fijado por los alemanes como costo de su mantenimiento.

Muchos comentaristas franceses están convencidos que realmente el costo no excede de 200 millones de francos diarios lo que deja el enorme margen de 200 millones de francos diarios que Alemania ha estado intentando reinvertir en la industria francesa. Laval había estado negociando una reducción de 200 millones de francos diarios, y se cree que eso es ahora el objeto de la visita del almirante Darlan a París.

Al Embajador Argentino Recibió Ayer Hirohito

TOKIO, 20. — El primer embajador argentino en Tokio, señor Rodolfo Moreno, fué recibido esta mañana por el emperador a quien presentó sus cartas credenciales.

No Consiguió Exito el Almir. Darlan en sus Conversaciones

VICHY, 20. — Se ha sabido que nuevamente fracasó el almirante Darland, ante la tenaz resistencia de Pierre Laval, quien sostiene sus exigencias de que se le otorguen plenos poderes, agregando que en caso contrario no habrá posibilidades de hacerlo.

Los Médicos que Atienden al Doctor Roberto M. Ortiz

BUENOS AIRES, 20. — Se ha sabido que entre las personas que llamará a declarar la comisión especial del Senado, figuran los médicos que atienden al doctor Ortiz.

La comisión estudiará también el derecho constitucional que tiene el Senado para realizar la investigación que ella efectúa, y desea al aconsejar la solución pedida, demostrar que existe derecho legal para adoptarla.

Hasta el Cinco de Marzo no se Reunirá la Cámara

BUENOS AIRES, 20. — Los presidentes de los distintos bloques de diputados, consideraron hoy la posibilidad de no realizar sesiones durante la semana próxima con motivo de las próximas fiestas de Carnaval, y aprobaron en principio no reunirse hasta después de las mencionadas fiestas.

En consecuencia, la sesión de esta noche, que seguramente se prolongará hasta altas horas de la madrugada, será la última hasta el cinco de marzo próximo.

Corresponderá, entonces, proseguir el debate sobre los despachos de intervención Federal a Santa Fe.

Por Error se Incineraron Títulos de la Ley 2466 por Valor de $ 1.200.000

El Fiscal de Estado dictaminó que corresponde la reedición de los mismos

OPINION EN OTROS DOS ASUNTOS

En forma equivocada en el Ministerio de Hacienda fueron incinerados los títulos de la ley 2466. Consultado al respecto el Fiscal de Estado ha dictaminado lo siguiente:

"Pueden reeditarse los títulos de la ley 2466, por valor de pesos 1.200.000, incinerados en 18 de agosto de 1939 porque ya en esa fecha estaban afectados a las expropiaciones y obras públicas en vías de realización entonces, y para cuyo pago resultan ahora necesarios.

"La ley 2521, de reformas a la ley 2466, no pudo anular los efectos y situaciones emergentes de ésta. La reedición por tanto, de esos títulos debe hacerse sin modificar las condiciones de los títulos incinerados y como si fueran esos mismos los que vuelven al fondo de recursos de la Provincia para los objetos a que fueron primitivamente destinados".

LAS VENTAS DE CAMPOS AL FISCO

Por una ley especial, el año pasado el gobierno de la Provincia recibió en pago de contribución directa algunos campos.

El Ministro de Hacienda consultó al Fiscal de Estado si esas tierras recibidas en pago de contribuciones atrasadas podían ser vendidas o arrendadas. Contestando a ello el fiscal dió a conocer el siguiente dictamen:

"El interés del gobierno es la obtención del dinero para cubrir los servicios públicos a su cargo mediante la venta de los campos que recibiera en pago de impuestos de contribución directa.

"Por las razones expuestas por el señor asesor del Banco Provincial (casa central) y las conclusiones del Departamento Topográfico, el contrato de arrendamiento podría realizarse por tres años sin opción, sin perjuicio de que a su vencimiento pudiera celebrarse otro si la Provincia no resolviera la venta del terreno arrendado".

LA DONACION DE UN TERRENO

Oportunamente la Municipalidad de la ciudad de Esperanza había solicitado al Ejecutivo la donación de un terreno con destino a una obra pública, pero como la solicitante había incurrido en incumplimiento de algunas de las condiciones impuestas, la Provincia dejó sin efecto la donación.

La Municipalidad reclamó por las medidas dispuestas por el Ejecutivo, el que pasó a dictamen del fiscal, quien de los estudios de los antecedentes del caso dió a conocer el siguiente dictamen:

"La existencia del cargo y facultad que a la provincia compete para dejar sin efecto la donación que hiciera por incumplimiento del impuesto no genera obligación de costear las mejoras que sobre el mismo afectan que deben ser satisfechas por la municipalidad de Esperanza, a cuyo nombre el dominio está inscripto y utilizado para depósito de materiales.

De la segunda parte del informe del Departamento Técnico surge que la municipalidad no realizó las gestiones tendientes a que se le cediera definitivamente y sin cargo el inmueble, lo que aconsejaba esa oficina, siempre que ella tomara a su cargo la deuda por pavimento, solución que también puede arbitrarse".

ASOCIACION REPUBLICA DEL OESTE

Tal como se suponía, fué de agrado general los bailes de disfraz y fantasía del sábado y domingo pasados en el local social de la Asociación República del Oeste, con lo que dieron por iniciado el programa que anunciaran sus autoridades por intermedio de la sub-comisión de festejos de carnaval.

Cabe destacar el ambiente de cordial y sana espiritualidad que reinó en estas fiestas, lo que contribuyó para que éstas se puedan calificar de exitosas, también cupo destacada actuación a la flamante Jazz California que efectuó su debut en esta oportunidad, manteniendo con su acertada actuación verdadera animación en los danzarines, al igual que la orquesta típica "Rex" y su vocalista O. Fornés, que complementó estos bailables.

Para los días de carnaval próximo, continuarán los bailes programados por la sub-comisión citada, la que ha ideado nuevas atracciones, contando siempre con el concurso de las dos nombradas orquestas y es de esperar continúen como hasta ahora realizándose con gran éxito.

Juzgado Federal

El Juez Federal, doctor César Romero Ibarra secretaría Pérez del Viso dictó esta resolución:

—En el juicio Banco de la Nación Argentina contra Nicolás Nitri, se regulan los honorarios del Dr. Mario Mossett Iturraspe en $ 450 incluso los gastos realizados con motivo de los trabajos del juicio.

—Por la secretaría Reisching se dictó providencia de trámite en numerosas cartas de ciudadanía y otros juicios que se están tramitando.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	4.45	0.18	—
Bermejo	4.74	0.13	—
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	15.10	—	1.00
Posadas	2.68	—	0.20
Paraná Superior:			
Corrientes	3.47	0.04	—
Esquina	1.38	0.12	—
Paraná Medio:			
La Paz	4.22	0.11	—
Pueblo Brugo	3.44	0.09	—
Paraná	3.16	0.07	—
Paraná Inferior:			
Diamante	2.75	0.06	—
Rosario	2.85	0.05	—
San Pedro	1.92	—	0.10

Altura probable el día 27: Paraná, 3.35; Rosario, 3.20.

Estado en la fecha:
Río Paraguay, crece.
Alto Paraná, baja.
Paraná Superior, crece despacio.
Paraná Medio y Paraná inferior, crecen.

Solo Algunas Marcas de Lanzaperfumes se Usarán en Carnaval

El Departamento de Salud Pública autorizó solamente a cuatro marcas para libre expendio en esta ciudad

La presidencia del Departamento de Salud Pública de la Provincia, con fecha 19 del actual dió a conocer una resolución tendiente a preservar al público de los daños que podría ocasionarle el uso en las próximas fiestas de Carnaval de Lanza Perfumes, cuyo contenido no se ajustara a la reglamentación que se diera a conocer oportunamente mediante una amplia publicidad.

En cumplimiento de dicha reglamentación el Instituto Bromatológico elevó al presidente del Departamento de Salud Pública, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, un informe sobre los resultados de los análisis del contenido de lanza perfumes de diversas marcas que, de acuerdo con el artículo 6o. de la reglamentación de referencia, fueron presentadas para su autorización por los representantes y expendedores locales.

En base a ese informe, el alto organismo de la sanidad provincial ha dictado la resolución aludida, y en virtud de la misma se prohibe el expendio de 4 marcas de lanza perfumes, cuya composición no responde a las prescripciones del artículo 5o. de la reglamentación antedicha, que establece lo siguiente:

"En ningún caso el líquido de los pomos, ampollas, lanza perfumes, etc. podrá contener sustancias tóxicas irritantes, de olor desagradable que manchen la epidermis u otras que a juicio de la Dirección del Instituto ciales".

Por la misma resolución se autoriza la venta de 4 marcas de lanza perfumes y se dispone la vigilancia de las partidas de otras dos y el decomiso de todas aquellas que se hallen comprendidas en la prohibición señalada en el Art. 5o. de la reglamentación ya mencionada.

La parte resolutiva de la medida que nos ocupa, es la siguiente:

1o. Autorizar, por ser aptas para el uso a que están destinadas, los lanzaperfumes de las marcas siguientes:

"Rodo", "Rugby", "Pierrot" y "Trovador".

2o. Prohibir, por no ser aptas para el uso a que están destinadas, los lanza perfumes de las marcas siguientes:

Daga; El Loro; Cascabel y Sangre del Diablo.

3o. Vigilar las partidas de lanza perfumes de las marcas siguientes: Payaso y Caracol, etc. decomisando las partidas que posean sustancias de olor desagradable o sustancias colorantes Art. 5o. de la reglamentación.

4o. Hacer saber a los representantes y expendedores de lanza perfumes que las nuevas partidas que se introduzcan deberán rotularse de conformidad con el artículo 4o. de la reglamentación, con la indicación especial de que es perjudicial proyectar el líquido sobre los ojos.

5o. Pase al Instituto Bromatológico a sus efectos.

6o. Comuníquese a las Jefaturas de policía, municipalidades, comisiones de fomento, etc. publíquese, etc.

Santa Fe febrero 19 de 1941. — Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, presidente del Departamento de Salud Pública. — Dr. Daniel Serlever, secretario técnico.

Propician el Aumento del Kilo de Pan los Dueños de Panaderías

Se realizaría con ese motivo una reunión de la comisión

Mucho tiempo hace quedó constituída en nuestra ciudad una comisión paritaria presidida por el Director de la Oficina Regional del Trabajo, con la finalidad de estudiar las medidas tendientes a obtener la rebaja del precio del kilo de pan. En aquel entonces se vendía caro. Se logró éxito, mucho más porque bajó el precio del trigo y se dieron decretos tanto de parte del Poder Ejecutivo de la Nación como el de la Provincia. Desde ese entonces el precio fué rebajado y se pagaba, como se paga hasta ahora, un precio razonable. Recordamos los antecedentes ante la nota que ha remitido la comisión directiva de la Sociedad Propietarios de Panaderías al Director interino de la Oficina Regional. Se trata de una cuestión que interesa al público. Por ello damos a conocer la nota y la primera resolución que en la petición se ha dictado.

Dice: "Tenemos el agrado de comunicar a usted la resolución tomada en la reunión de la fecha por la C. D. de esta sociedad:

Que a los efectos de considerar el aumento del precio del pan se le ruega al señor Director quiera tener a bien de reunir la Comisión Paritaria, que usted tan dignamente preside.

Motiva este pedido, dado el aumento que ha sufrido la harina por el decreto 80.232 de fecha 28 de Mayo ppdo. y, que el mismo se encuentra reglamentado por el Departamento Provincial del Trabajo, que dice textualmente: "Que habiendo una fluctuación de tres centavos por cada kilo de harina en más o en menos corresponde el cambio de precio del pan, también en más o en menos de cinco centavos cada kilo? Esta determinación nos hemos visto en la determinación de tomarla porque ya han transcurrido más de dos meses desde la fecha del decreto del Poder Ejecutivo Nacional, y que se tenía la esperanza de que dicho decreto hubiera sido derogado, cosa que vemos que, a pesar del tiempo y de las gestiones que se han realizado, no hay esperanza de obtener ninguna solución favorable.

En consecuencia rogamos al señor Director quiera tener a bien reunir a la mayor brevedad la Comisión Paritaria, para estudiar nuestro justo pedido.

Con tal motivo, saludamos al señor Director con la mayor consideración. — Leopoldo I. Don, presidente; Bartolomé Buzatto, secretario.

SERA CONSIDERADO

El Director interino de la Oficina Regional del Trabajo, don Juan Pantasso, ha estudiado esta petición. Ha dictado una resolución en la que establece que vista la solicitud presentada por la Sociedad Propietarios de Panaderías, y que está encuadrada en el decreto de Fomento 111, Artículo 2o., apartado D., de fecha 28 de Mayo de 1940 resuelve invitar para la próxima semana a una reunión extraordinaria a los miembros de la Comisión Paritaria, a fin de tomar en consideración la solicitud presentada por la sociedad antes mencionada.

Sigue Creciendo el Río en Esta

Persiste en jurisdicción del puerto de Santa Fe la creciente del río. La altura del día de ayer, en el Hidrómetro del dique No. 2, era de 3,40. Ha bajado 7 ctms. en las últimas 24 horas. El calado máximo admisible en el canal de acceso era de 27 pies con 6 pulgadas, en el tramo Santa Fe - Rosario, - veintinueve pies.

El calado probable para el día 27 del corriente se calcula es en Santa Fe 22 pies con 2 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario 26 pies con 9 pulgadas.

Poca Actividad Hubo en la Municipalidad

Poca actividad se registró durante el día de ayer en las Oficinas Municipales.

El Intendente y los Secretarios concurrieron a la hora de costumbre ocupándose de diversas cuestiones administrativas.

Numerosas personas realizaron gestiones en la Intendencia en horas de la mañana.

Charlas del Transeúnte

En un breve suelto aparecido en nuestra última edición se puntualizaba el mal aspecto que ofrecen numerosos edificios públicos, muchos de los cuales no reciben, por lo menos en su exterior desde hace años la menor atención que los adecente de acuerdo con lo que, con laudable preocupación, realiza en tal sentido la mayoría de los propietarios con sus construcciones, ya grandes, ya pequeñas.

La inmutabilidad oficial, desde este punto de vista, va más allá de lo que conviene a nuestro conjunto urbano donde el intenso movimiento renovador lo va transformando todo, dándonos una sensación de modernidad, de limpieza e higiene que ha hecho de nuestra capital un centro que acusa en general, una sana preocupación edilicia, ante la cual ofrece un llamativo contraste el abandono en que se dejan los grandes locales donde tienen su asiento reparticiones públicas de excepcional importancia.

A la nómina de las construcciones que se encuentran en las condiciones apuntadas, debe agregarse el local de la Asistencia Pública, edificio levantado en su tiempo con pretensiones de monumental y que aún puede alardear de tal con respecto al sector donde se halla ubicado. No obstante esta circunstancia y las funciones a que está destinado, su fisonomía exterior, sobre todo en su parte oeste, donde hasta las persianas encuéntranse desquiciadas, no condice con el destino que debe cumplir, y en virtud del cual es frecuentado por una buena parte de la población, en la que no dejará de producir una desagradable impresión la atmósfera de abandono que lo rodea.

Cuesta tan poco la limpieza y el reajuste de lo que se está cayendo de viejo, que convendría no se tardara en normalizar la situación expuesta. En tal sentido llamamos la atención de quienes tienen en sus manos disponer las obras reclamadas, a fin de que en breve nuestra Asistencia Pública no continúe ofreciendo ese tristísimo conglomerado de vetustez, que por cierto, nada tiene de venerable.

Movimiento de Buques

CABOTAJE

A la carga: Vapor Coronel Dorrego varios; lancha Brown, varios; vapor Escolube, ambores varios.

A la descarga: lancha Ciudad de Buenos Aires, envases vacíos; vapor coronel Dorrego, varios; arenera Doña Angela C., arena; lanchas Miramar, hierro; Río Teuco, cajones con aceite; vapor Norberto, tambores vacíos; lancha Lydia y Dora, tambores vacíos; vapor Escolube, inflamables.

NUEVAS LLUVIAS EN EL NORTE

Ateniéndonos a las informaciones que se han recibido han caído nuevas lluvias desde el día 19 del corriente al de ayer, a las 8 horas.

En la línea de los FF. CC. del Estado llovió en Aromos 2 milímetros; Cayastacito 3; Las Sementeras 10; Naré 8; V. Mujica 3; San Justo 2; San Cristóbal 3; Tacañitas 4; Los Juríes 3; Tobas 5; Vilela 6; Quimilí 8; Girardet 7; Roversi 2; Aerolito 6; Kilómetro 371, 7; Hurralde 10; Kilómetro 442, 5; Weisburg 4; P. Mayol 4; Las Tinajas 2; C. del Cielo 1; Alcaraz 2; Bovril 2; La Esmeralda 1; Concordia 1, San Jaime 1.

De 29.8 G. Fué la Máxima de Ayer

Se dejó sentir el calor del día de ayer. La temperatura máxima a la sombra fué de 29 grados 8 décimas, mientras la mínima de 21 grados. El barómetro marcó 757-71.

La dirección del viento fué noreste.

El Acto de Hoy en el Recinto Legislativo

El Comité Departamental de la U. C. R. de Santa Fe hace una invitación a sus correligionarios

Anoche se reunió en pleno el C. Dep. de La Capital, bajo la presidencia del doctor José B. Menchaca y entre otras resoluciones se ha determinado que todos los presidentes de Comités Seccionales y de Distritos, inviten a los correligionarios y simpatizantes para asistir el día viernes 21 del corriente, a las nueve horas, en el Palacio de la Legislatura.

Además, ya se han aunado ideas para el acto de la proclamación de los doctores Argonz Leiva, recibiéndose diariamente importantes adhesiones de vecinos del Departamento La Capital.

Designó su Comisión de Reglamento la Asamblea de D. en C. Económicas

El comité ejecutivo de la primera asamblea de doctores en ciencias económicas y contadores públicos nacionales en su última reunión realizada en la C. Federal ha resuelto designar la comisión que tendrá a su cargo la preparación del reglamento de dicha asamblea.

Esta comisión que deberá expedirse antes del 15 de marzo próximo, está integrada por los señores Dr. Eugenio A. Blanco, Dr. José C. Catán, Dr. Miguel del Priore, Cont. José E. Mari Vent, Salvador G. Moreno, Cont. José Oddorisio y Cont. José Tibaudin Santos.

El Orden

nta Fe, viernes 21 de febrero de 1941

rocedimientos Opuestos la Libertad de Opinión

ATRAVESAMOS una hora de intensa expectativa. La opinión pública sigue con inusitado interés todos los acontecimientos que se producen tanto en el orden nacional como en el provin- al, especialmente los planteados en el escenario lítico por el carácter trascendente que han asu- ido y de cuyas derivaciones están dependiendo, al arecer, las soluciones de muchos problemas desli- ados por su naturaleza de aquéllos, como los que refieren al estado económico y financiero del ís. Todas las novedades que se producen alrede- r de esos asuntos tiene necesariamente que po- rlos de manifiesto la prensa, satisfaciendo así, lo posible, la expectativa de referencia y cum- endo con una gestión inherente a la esencia de s actividades

Por estas circunstancias, llaman la atención las edidas restrictivas que acaban de adoptar las evas autoridades de la provincia de Bnos. Aires, mediatas al cambio de interventor, tendientes a oner obstáculos a la libertad de opinión y a men- ar el poder del periodismo. Se ha llegado hasta el cuestro de ediciones de una publicación que co- ntaba una de las fases recientes de la política na- nal. Ni la provincia ni la república, se encuen- n en un estado de conmoción que pueda justificar procedimiento ni se han producido hechos que dieran dar lugar a esas medidas contrarias a nor- s legales y constitucionales.

No es lógico suponer que el caso que señalamos da ser consecuencia del exceso de diligencia y o por parte de algunos funcionarios. La arbitra- dad deja la impresión de que se persigue el pro- ito de coartar un derecho que sólo en determi- as circunstancias puede ser limitado, o que se cia la ejecución de un plan contra los organismos la prensa, con una incomprensión que necesaria- nte debe suscitar la más enérgica reacción en- los organismos encargados de exteriorizar el tir y las necesidades del pueblo.

Mientras los órganos de publicidad no se apar- de las disposiciones legales que rigen la gestión orden público que entraña su actividad; mien- no surja una ley nueva que controle o fiscali- su producción, ningún poder está facultado para rrir a los procedimientos como el que comen- os, pues antes de llegar a ese terreno que re- na a nuestra organización democrática, cual- r falla tiene su sanción, pero emanada direc- ente de la justicia, previo el trámite de orden cesal respectivo.

Conceptuamos que toda la prensa del país debe irse herida en sus fueros por aquellos hechos adquieren doble gravedad considerando que bastado un cambio en la administración para per- arse nada menos que en un Estado donde to- las instituciones deben ser respetadas por la je- quía que otorga a su población y a sus autori- es el grado de cultura que corresponde recono- a la provincia que ocupa un lugar de prominen- dentro de la nación.

lta de Asistencia en Accidente de Trabajo

cidente de Humboldt lle- er un modesto obrero el establecimiento de importante firma comer sufrió un accidente, a fin el facultativo de una tada compañía de segu- acuerdo con el contra- pectivo le prestara la tia médica del caso. El de la lesión sufrida y nsidad del dolor, obligó ero a trasladarse de la n al consultorio para la mediata, con el conven- to de que el horario es- do para la atención de casos le facilitaría una intervención. Pero, des de esperar varias horas ente en el consultorio, tante encontrarse en él esional, optó por dirigir- la A. Pública, donde practicó la cura que ne- . La desconsideración ha sido objeto aquel modesto trabajador, no tiene calificativos, pues entendemos que el deber incuestionable de un galeno que está al servicio de la empresa que lo ha ele- gido para responder a los com promisos que se contraen con los asegurados no admite dila- ciones en cuanto a su cumpli- miento.

Tenemos el convencimiento de que lo ocurrido ha estado a espaldas de las autoridades de la Compañía, pues ésta goza de indiscutibles prestigios; no sólo por la seriedad en sus procedimientos, por su solven- cia, sino también por la ho- nestidad, corrección y especial diligencia que ponen en sus actos sus representantes en nuestra plaza. Pero el hecho no es posible silenciarlo, pre- cisamente para que se adopten medidas que estén de acuerdo con las condiciones y circuns- tancias que dejamos señaladas.

INTENTAN AUMENTAR EL PRECIO DEL PAN

Los propietarios de panaderías de nuestra ciudad, como lo dice una información que damos en esta misma edición, se han dirigido al Departamento Provincial del Trabajo, a los efectos de conseguir que la comisión paritaria, resuelva un pedido sobre aumento del precio del pan. En resumen: los panaderos de la ciudad, han pedido de nuevo el aumento del precio del pan. El asunto del precio del pan tiene larga historia en nuestra ciudad. Ha sido un tema que el público ha seguido con el consiguiente interés, pues afecta a todos los hogares, mientras más humildes más aún.

Nadie puede desentenderse en esta cuestión, y por lo tanto momentos hubo en que el debate se apasionó, y el público pudo juzgar a fondo las causas del mismo.

Antes que nada debemos sentar dos o tres premisas absolutamente firmes, que resistirán los embates de todos los argumentos.

1o.: que es una vergüenza que cuando el trigo se está pudriendo en las estibas diseminadas por todo el país, pueda hablarse de un aumento del precio del pan, más en una zona esencialmente triguera como es la nuestra.

2o.: que la calidad del pan que comemos en Santa Fe, es mala, casi diríamos pésima.

::::::

Cuando no hace mucho tiempo el Poder Ejecutivo de la Nación fijó los precios mínimos para el trigo, en el mismo decreto se fijó también un impuesto a los molineros, que trajo como consecuencia la amenaza de un aumento del precio de la harina y por ende del pan.

Tomaron carta en el asunto las autoridades, el ministro de Hacienda derogó ese decreto, y manifestó categóricamente que por ninguna circunstancia se podía llegar al absurdo de aumentar el precio del pan en estas circunstancias porque atraviesa el país.

Era la actitud que correspondía y la política que deben seguir todos los gobernantes en esta materia, ante el desastre que ya está produciendo la crisis en la economía de las familias.

Pero por más vueltas que le demos al asunto, lo que será imposible es convencer al pueblo de que estando el trigo por los suelos, no se pueda arbitrar la manera de que el pan baje en vez de subir.

Pero aquí hay alguien que tiene unas tragaderas extraordinarias, y que cuando hablan de aumento del precio del pan se fritan las manos. Todo lo demás, para ellos, es música celestial, despreciable grita de las gentes que se resisten a seguir pagando para que ellos vivan como grandes señores, especulando sobre la necesidad acaso más imprescindible del alimento.

Si los panaderos creen que un impuesto de tres centavos a la harina, como lo dicen en su presentación al Departamento del Trabajo, les da autorización para aumentar el precio del pan en cinco centavos, que reformen la lógica, pues nosotros no lo entendemos.

Además si existe alguna razón para pensar que en estas cuestiones hay alguien que está especulando, que no son ellos, que lo denuncien y planteen el problema ante las autoridades, y entonces sabremos a quién cargar las culpas.

::::::

En cuanto a nuestra segunda afirmación, de que el pan que consumimos en Santa Fe es de mala calidad, es una cosa evidente, que salta a la vista de cualquier consumidor que tiene ocasión de realizar comparaciones con el producto que le sirven apenas sale de la ciudad, aun a pueblos pequeños.

No hace mucho tiempo, en una entrevista que hicimos al jefe de la Oficina Bromatológica del Departamento de Salud Pública, este funcionario nos decía que era grande la preocupación de las autoridades sanitarias, ante la evidente mala calidad del pan que consumimos en Santa Fe. Con el propósito de combatir esto, nos adelantaba que uno de los propósitos era crear una oficina técnica especializada, para el contralor de ese artículo de primerísima necesidad.

Por ello es que resulta un tanto sospechoso que quienes están atentos a la primera ocasión para pedir el aumento del precio del kilo de pan; no demuestren un celo parecido para proponerse servir a la población de su alimento primordial, en condiciones más parecidas a las normales en todas las ciudades de la república.

Cualquier viajero que llega a Santa Fe, lo primero que comenta, apenas se sienta a una mesa, es esa diferencia evidente entre la calidad de nuestro pan y el que se acostumbra a comer, ya sea en Buenos Aires o Córdoba o simplemente en la vecina ciudad de Esperanza.

::::::

Las autoridades no pueden consentir en ningún momento que el precio del pan sea aumentado en nuestra ciudad. Se deben buscar todos los medios para que esto no suceda y la población no debe aceptar ninguna medida tendiente a tal fin.

Es más, el Estado debe encarar la posibilidad de la producción en forma oficial, como ya se ha hecho alguna vez en nuestro país, cuando ciertos comerciantes no han querido ponerse a tono con la realidad ambiente, en casos de conflictos obreros, etcétera.

Resulta burlesco que estando las estibas de trigo en nuestro puerto pudriéndose, se diga que no se puede tener el pan al mismo precio, cuando lo lógico sería que se rebajara el mismo.

Pronto vamos a llegar a la necesidad de quemar las existencias de trigo que no podemos vender a nadie, y sin embargo tendremos la paradoja de que el pueblo verá aumentar el precio del pan.

Las autoridades no pueden consentir jamás una cosa de estas.

Graves Consecuencias Derívanse del mal Estado de los Caminos en el Departamento Las Colonias

Ante los hechos que a diario se vienen comprobando, puédese afirmar que sigue en alarmante ascensión el mal estado de nuestros caminos de tierra. Este desmejoramiento general ya no puede atribuirse únicamente a las abundantes lluvias de los últimos tiempos, desde que en otras circunstancias se han registrado precipitaciones pluviales de mayor milimetraje sin que se tuvieran que lamentar luego las desastrosas consecuencias que actualmente se ven obligadas a soportar todas las actividades rurales y las urbanas íntimamente vinculadas con aquéllas, como son todas las de orden comercial.

Este estado de cosas no sólo se registra en las dilatadas regiones del norte, sino que las zonas más céntricas de la provincia, densamente pobladas y en las que la evolución de las energías primigenias ha afianzado numerosas industrias de indiscutible solidez con mayores perspectivas cada día, hállanse seriamente afectadas por la creciente destrucción de sus principales vías de comunicación.

—:—

Lo que viene sucediendo con el departamento Las Colonias, cuna de nuestra colonización agrícola y donde la propiedad ha sido subdividida casi hasta sus últimos límites posibles resulta por demás significativo. Magníficos caminos en cuya construcción se invirtieron millones de pesos y que fueron un día orgullo de la provincia, hállanse hoy en precarias condiciones de conservación hasta el punto de hacerse ya imposible el tránsito por muchos de sus tramos. Alcantarillas destruidas, pantanos que se pronunciaron con pequeños deterioros, erosión de los terraplenes producida por las lluvias y el ordinario desgaste son los agentes adversos que han hecho desaparecer en una gran parte del departamento la seguridad con que se contaba hasta hace poco para el intercambio cómodo y rápido de todas las actividades.

Descartando como causa principal de esta situación, las lluvias; hay que atribuir el origen de semejante estado de cosas al descuido de nuestras direcciones viales y a la negligencia de numerosas comisiones de Fomento, tan responsables como aquéllas en el mantenimiento aceptable de los caminos.

—:—

De un tiempo a esta parte, la obsesión de poseer caminos pavimentados aún para aquellos puntos que talvez no los tendrán nunca, ha contribuido que no se prestara toda la atención debida a los caminos de tierra, relegando para un futuro incierto y por demás problemático los trabajos indispensables para evitar la inutilización de vías de comunicación de excepcional importancia, como son las que atraviesan y comunican todas nuestras localidades dedicadas a la agricultura, ganadería e industrias derivadas, de las mismas.

Es cierto que la pavimentación sería el desideratum, pero hay que ser lógicos y convencerse de que el afirmado sólo es posible, por ahora, y eso con justificada lentitud, para las grandes rutas estratégicas, debiéndose, en consecuencia, conservar celosamente los caminos de tierra que es por donde tiene que circular íntegro, en muchas de sus fases, el movimiento de nuestras fuerzas básicas hasta empalmar con aquellas carreteras, las cuales por más que se extiendan han de ser servidas siempre por los caminos a que nos referimos.

—:—

Aquí, también, como en todo lo demás hay que ponerse a tono con la realidad, y ante las graves deficiencias apuntadas proceder rápidamente a un reajuste ya del todo imperioso si no queremos vernos expuestos a perder en breve plazo las grandes conquistas camineras que ya se consideraban definitivamente incorporadas a la vida activa de la Nación como uno de los factores más decisivos de su progreso.

A las entidades, sindicadas aquí como responsables, corresponde, en consecuencia, disponer inmediatamente los recursos necesarios para que el mal no se agrande. No se requieren largas argumentaciones para evidenciar la lamentable situación a que se llegará dentro de breve plazo, si se deja esta situación librada a su propia suerte. Todos conocen las funestas derivaciones que se puede tener de un abandono vial, tal cual sería el que nos obliga a escribir estas líneas en favor de los ingentes intereses gravemente comprometidos.

BIBLIOGRAFIA

"Las Horas Huérfanas" de Marcos P. Rivas

Hace rato que el nombre de Marcos P. Rivas se escucha con respeto en el círculo de nuestras actividades literarias. "Gratitud", "La Buena Canción" y "La Ruta Incierta" —la primera en prosa y las otras dos en verso,— son producciones que, al parecer, dejaron diseñada una sólida promesa para las letras argentinas, creando, al mismo tiempo, para su autor una grave responsabilidad que acaba de acentuarse con la publicación de su nuevo libro de poesías "Las Horas Huérfanas", donde el hondo espíritu de la tierra, después de haber seducido definitivamente el alma sensible del poeta cautiva al lector que legítimamente impresionado por la manifestación de una vigorosa originalidad, créese con el derecho de exigir al escritor todo cuanto éste siente y ha demostrado ser capaz de darle. He aquí la causa de la responsabilidad a que nos hemos referido.

—:—

La poesía del señor Rivas es, en apariencia, eminentemente descriptiva, pero por una de esas concreciones misteriosas, posible sólo en las almas fecundamente maleables por los imperativos de la estética, saturándose las soberbias descripciones de "Las Horas Huérfanas" con intensas emociones de tradición y patria que irresistiblemente nos sugieren un pasado todo nuestro que, a medida que se aleja en el tiempo, obsesiona, cada día, con más fuerza a cuantos han hecho un culto de la verdadera argentinidad la cual no se amasa con importados exotismos, sino que se mantiene intangible y dominadora por las enseñanzas, recursos, abnegaciones y martirios de quienes, equivocados, talvez, en algunos momentos, pero sinceros siempre y sin regatearles al sacrificio, lucharon generosamente por el afianzamiento de sus aspiraciones de libertad redención y gloria.

—:—

Esas benditas ingerencias son las que prestan categoría a la mayor parte de las páginas del último libro del señor Rivas. A la manera de los nobles poetas del Lacio, huye la frondosidad inútil para insinuarnos, llenos de luces, colores y sombras, en cada verso, cuadros de historia, tragedias, iracundos remolinos de pasión y rencor, haciendo revivir épocas pretéritas que, sin nombrarlas siquiera, desfilan en tropel con sus hombres y cosas, ante la imaginación de quien lee ese conjunto felizmente logrado donde se armonizan los sentimientos del ciudadano y los recursos del arte que, en el caso, aparecen como con características intuitivas, cosa lógica cuando el poeta se ha posesionado íntimamente del objeto que se ha propuesto expresar.

—:—

Algunas expresiones recogidas a través de este libro evidenciarán la existencia de ese connubio creador sin el cual resultan estériles, en el clima estético, las más sanas concepciones.

Al hablar del barrio sud de nuestra capital, referido en las horas bravías de las montoneras, dice:

"¡Cuánto misterio guardan tus muros seculares — borrosos palimprestos del viejo Santa Fe. Ventanas que en las noches nostálgicas y quietas, —esmaltadas de plata por la magia lunar,— oyeron las canciones de amor de los poetas —y suspiros de novias cansadas de aguardar... Blandengues, viejos tapes jetones y grenudos — con la piel de cabeza de burro por morrión; —soldados instintivos, como el quebracho rudo, —fueron los paladines de la Federación".

Un momento de la llanura se traduce en "Noches de infancia" en los siguientes versos:

"¡Las noches de mi infancia sin rondas ni juguetes — en medio de la pampa; la honda soledad con extraños ladridos de perros que advertían —algún ladrón oculto, acechando el corral.. ! —El amplio patio en sombras, bajo el ombú frondoso, — mientras la luna pálida, sobre el techo de cinc —de la humilde vivienda, ponía aristas de plata — desde la inmensa combra del cielo turquí"

Las sugestiones del río Carcarañá enciérranse con especial maestría en estrofas como éstas:

"Rezago indio, en su nombre cimbrean boleadoras. — Te arrullan las extrañas músicas del juncal. —Oculto entre tus suaves plumones de totoras— Mangoré rugía su cuita pasional. — Te ciñes con orgullo vincha de cortaderas — y en el correr arisco, junto a cada albardón, —excavas en la pampa las hondas madrigueras —de traidores remansos. Astucia de malón. — Ya en las márgenes solas no habitan los carpinchos,— ni acecha en las tupidas marañas el jaguar; — no entremecen las aguas montaraces relinchos, — ni cuelgan los boyeros su nido en el chañar. —Tus olas, que no fingen blanca espuma de enaguas — ni besan de los lirios las corolas de añil, — tajeadas por la quilla de rústicas piraguas —urdieron la venganza del borbollón hostil. — Piafaron en tu lodo los potros que traían — hilachas de pampero prendidas en la crin, — y en los atardeceres nostálgicos gemían — las guitarras cautivas del último fortín. —Traes en el misterio solemne de las noches, — tiene tu correntada ecos de yaraví,— una canción que dice de angustia y reproches... — ¡Aún suena en tus entrañas la raza querandí!"

Las vísperas sangrientas del desesperado ocaso que estremeció, allá bajo los trópicos, el deslumbrante escenario del Amambay refléjanse en estos angustiosos trazos:

"Aquel sol de febrero relampagueó en tu sable —que enhiestado significaba la orden de reunión. Husmeando el enemigo las sendas, implacable, —ponía un nido de lanzas tras de cada albardón.— Buscaron tus miradas el resto de la tropa: — ¡cuatrocientos espectros aún quedaban en pie! — Unos trompas inválidos tocaban la galopa — que vibró entre el estrago final de Ita Ibaté — Desamparo, traiciones, hambre, sueño, derrotas —desde Estero Bellaco hasta Peribilín,— ¡pero aún humedecían los ojos esas notas — que eran como las voces del alma guaraní! —Lagos rojos de sangre y en la pétrea atalaya — del Amambay la nieve, desplegándose en tul — formaban una inmensa bandera paraguaya— a la que daba el cielo su limpia franja azul. —¡Exodo hacia el martirio! Amontonada muertos — en las estrechas aleras la lucha sin cuartel. — Crespones ondulentes, en los campos desiertos — se agitaban bandadas de cuervos en tropel".

—:—

Es indudable que quien ha sabido ofrecernos esas preciosas síntesis, está obligado a ahondar en el inmenso panorama que se alarga hacia los declives cada vez más imprecisos de los días que fueron, y traernos desde aquellos campos remotos el canto para el cual conceptuamos al señor Rivas ampliamente capacitado. Este es el mejor elogio que podemos consignar bajo la impresión que nos acaba de dejar la lectura de "Las Horas Huérfanas".

FALTA DE BODEGAS PARA EXPORTACION

Desgraciadamente durante los últimos tiempos hemos hablado demasiado los argentinos y no se ha realizado una acción práctica paralela.

Ahora nos encontramos con que sabemos muy bien cuáles son nuestros males, pero no tenemos aún una sola solución para los mismos. Uno de los problemas más graves de nuestro comercio, era la falta de bodegas para la exportación de nuestros productos, mal que a medida que las condiciones que los barcos dependientes de Inglaterra deben sufrir, se hacen más severas, se agrava enormemente.

Las pérdidas de tonelaje inglés o aliado, las sufrimos nosotros en la medida que esa nación retira barcos de las líneas a Sudamérica, y también cuando utiliza los barcos de bandera americana para sus necesidades, y esas naves son retiradas del servicio interamericano.

Es tal la situación, que cualquier buena iniciativa de los gobiernos, en el sentido de concretar tratados de comercio panamericano, fracasaría, por muy buena voluntad que hubiera entre las partes, por falta de posibilidad de bodegas para el transporte.

Con esto está dicho que se va taponando nuestra exportación, y que de seguir las cosas así, pronto estarán paralizados, casi totalmente, todos nuestros puertos. Desde que comenzó la guerra se ha tratado de buscar una solución, pues se preveían estas situaciones, pero hasta ahora todo se ha ido en palabras. Chile ya está tratando de buscar una solución importante, aunque pudiera lesionar ciertos intereses de algunas naciones beligerantes.

Por supuesto que no puede haber ningún interés superior al de la nación, y por ello sería muy interesante que aquí se tratara de llegar a algo parecido.

Los chilenos están por realizar la expropiación de los buques anclados y paralizados en sus puertos, por causa de la guerra, para ponerlos bajo bandera de esa nación al servicio de los intereses colectivos. Es una medida heroica, pero las condiciones en que se llega a ella hace justificada cualquier violencia jurídica que se cometiera. Casi podríamos hablar de un estado paralelo al de legítima defensa, y para más sabemos que esa actitud no puede ser juzgada inamistosa por los gobiernos respectivos, pues la ruina de estos países no interesa a ninguno de los beligerantes.

Ya en la pasada guerra hubo hombres en nuestro ambiente que llegaron a aconsejar esta solución. Pero las cosas ahora están más graves que entonces, y, por lo tanto, es necesario obrar con más energía.

La Inspección de las Cremerías de la Zona

El Departamento de Salud Pública ha iniciado en toda la provincia, una activa campaña, a los efectos de efectuar el mejor contralor posible, de todos aquellos establecimientos donde se manufacturen productos alimenticios o se expenden los mismos.

Nunca estará en demasía el celo de los funcionarios, pues en todos los ámbitos de la provincia han de encontrar justificativos para ese celo.

La salud de las poblaciones, está desgraciadamente, en muchísimos casos, en manos de los más inescrupulosos comerciantes, fabricantes, etc., que no trepidan en cometer los más grandes abusos —verdaderos actos criminales— con tal de aumentar en unos centavos las ganancias.

A este respecto, a pesar de que existen algunos organismos nacionales, dependientes del Ministerio de Agricultura, encargados del asunto, sería interesante que las oficinas del departamento aludido, dedicadas al control de productos alimenticios, realizaran inspecciones por ciertas cremerías de la zona cercana de La Capital, donde abundan esta clase de establecimientos.

Hablamos en general, pues no es nuestro propósito realizar una denuncia concreta, sino constatar un mal que ha sido denunciado a nosotros por innúmeras personas que han tenido oportunidad de observar sobre el terreno la forma que trabajan muchos de estos fabricantes de queso y otros productos de la leche.

Tales establecimientos abundan y justo es reconocer que los hay perfectamente instalados, por hombres conscientes, que saben que, además de las ganancias existen obligaciones ineludibles para los comerciantes honrados. Por supuesto que a esos comerciantes honrados es a quien beneficiará especialmente, luego de la salud pública, una campaña de esta naturaleza; pues es de suponer que quien no tiene escrúpulos en envenenar, llegado el caso, al pueblo, no puede ser un competidor leal en ninguna circunstancia.

El aspecto que presentan algunas cremerías que hemos tenido ocasión de visitar, justificaría cualquier medida drástica contra los propietarios, para que se pongan en el mínimo de las condiciones exigidas por la higiene. Se dan casos de cremerías en las cuales existe, pegado al establecimiento donde se manipula la leche, un chiquero donde se aprovechan algunos residuos de la misma, para el engorde de los cerdos.

Esta vecindad no ha de estar, seguramente autorizada por ningún tratado de bromatología, y, por lo tanto, la inspección se justifica periódica.

Tenemos conocimiento de que existen establecimientos que no han sido visitados por un solo inspector por largos años. Pues en caso de que esa inspección hubiérase realizado, no se explica que aún sigan funcionando esas fábricas.

Como decíamos al comienzo, mucho tiene que hacer el Instituto Bromatológico en este renglón, y bueno es que se vea la manera de realizarlo lo antes posible.

Máscaras Infantiles y las Fotos de "El Orden"

Como lo hemos informado en nuestra edición de ayer, desde mañana podrán concurrir a nuestros estudios fotográficos las máscaras infantiles de nuestra ciudad, para destacar las cien más interesantes que se harán acreedoras al obsequio instituído por nuestra Administración.

En la página cuatro de esta edición, los interesados podrán informarse del horario de mañana y de los días establecidos para obtener la nota gráfica, que será publicada en estas columnas.

Quedan, por estas líneas notificados los pibes, especialmente aquellos que en los años anteriores participaron de los certámenes que en esta empresa periodística se organizaron.

HOY LLEGARA EL Dr. J. ARGONZ

El candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Dr. Joaquín Argonz, llegará hoy a esta capital, luego de haber permanecido varios días en la Capital Federal.

A su llegada a ésta habrá de ser saludado por sus correligionarios y amigos personales.